



Buena Fe, 19 de Junio del 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 19 JUNIO DEL 2017.

En el Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, a los diecinueve días del mes de Junio del dos mil diecisiete, siendo las 14h00 pm, ubicada en la oficina Coop. Nueva Buena Fe, se reúnen los señores; Domínguez Domínguez Reinaldo Maximiliano; García Guerrero Pedro Agustín; García Utreras Wilmer Leonardo; Solórzano Guadamud Manuel Jacinto; Solórzano Macías Carmen Margarita; poseedores del 61% del capital de la Compañía quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

1. Informe Económico y de Actividades del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CINOZU** desde el 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2016.
2. Informe de Actividades del Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CINOZU** desde el 1ro Enero hasta el 31 de Diciembre del 2016.
3. Análisis y Resolución sobre el presupuesto para el año 2017 de la Compañía.
4. Análisis y Resolución de los Gastos Administrativos mensuales de la Compañía.
5. Análisis y Resolución y Nombramiento del Comisario de la Compañía.
6. Análisis y Resolución de la Notificación y asignación de cupos por parte del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, de la Compañía.

La Sra. Gerente General de la Compañía en su informe económico y de actividades desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016, manifiesta que las cifras presentadas en el informe económico y fueron anexadas en la convocatoria a cada uno de los señores Accionistas y en lo que respecta a las actividades se ha dedicado a la organización y legalización de los vehículos de los señores accionistas para Permiso de Operación por parte del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.

En el informe de Actividades el Sr. Comisario, manifiesta que al recibir por parte de la Sra. Gerente General el balance correspondiente al ejercicio económico administrativo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016 he procedido a verificar que las cifras presentadas en el informe económico de la Sra. Gerente General, coinciden y están respaldadas con sus respectivos documentos en cuanto a las actividades que ha realizado la Sra. Gerente están estrictamente apegadas a los objetivos de la Compañía, es todo en cuanto puedo informar con lo relacionado al examen realizado para el afecto.

Al tratar el tercer punto de la convocatoria toma la palabra la Sra. Solórzano Macías Carmen Margarita Gerente General de la compañía y manifiesta que de acuerdo al estatuto ha procedido a elaborar un presupuesto anual para la Compañía el año 2017 de los cuales se les presenta señores accionista para su análisis y aprobación el mismo que es de \$60,000 americanos, pide la palabra el Sr. Domínguez Domínguez Reinaldo Maximiliano y mociona que respalda el presupuesto presentado por parte de la Sra. Gerente General que es de \$60.000 el mismo que servirá para la compra de muebles y enseres, computadoras, equipo tecnológico, aire acondicionado para la oficina y compra de un terreno.

Cuarto punto a tratar la Sra. Gerente General presenta el presupuesto mensual de gastos de la Compañía el cual asciende a \$ 170.00 dólares americanos (mensual) los mismos que serán destinados para gastos administrativos como pagos de sueldos de Secretaria, Asesoría contable, Asesoría Jurídica, servicios básicos, viáticos, papelería etc., para su análisis y aprobación de los señores accionistas.

Al tratar el quinto punto pide la palabra el Sr. García Utreras Wilmer Leonardo y mociona que para Comisario de la Compañía sea nombrado el Sr. Álvarez Mendoza Willian Fernando ya que es una persona que tiene experiencia en el cargo encomendado.

Como último punto toma la palabra la Sra. Gerente General de la Compañía y manifiesta que con fecha 24 de abril del 2017 Oficio N° GADMSJBF-DMTTTSV-SBF-192-2017 el GAD Municipal Notifica la asignación de cupos, para 6 cupos los cuales en 90 días tienen que hacer los respectivos ingreso para el trámite de Permiso de Operación de la Flota vehicular, también pide la palabra el Sr. García Guerrero Pedro Agustín y manifiesta que él es de la mociona que sea la Sra. Gerente quien haga la entrega de los cupos siempre y

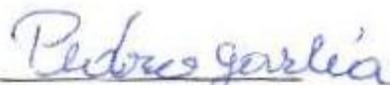
cuando estén al día en sus cuotas e ingresos administrativos los señores accionistas que se van a beneficiar de los cupos.

Se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por decisión del 61% del capital se Acordó aprobar dicho informe económico y de Actividades del Sr. Gerente General y de la Comisaria de la Compañía, queda analizado y aprobado por decisión unánime que el presupuesto anual para la Compañía el año 2017 sea de \$ 60,000 americanos, el mismo que servirá para la compra de muebles y enseres, computadoras, equipo tecnológico, aire acondicionado para la oficina y compra de un terreno, en el cuarto punto queda analizado y aprobado que para cuota administrativa sea de \$ 170.00 mensuales, en quinto punto por decisión unánime de los presentes se aprobó que como comisario de la compañía sea el sr. Willian Fernando Álvarez Mendoza y como último punto se aprobó que la Sra. Gerente sea quien haga la entrega de los cupos siempre y cuando estén al día en sus cuotas e ingresos administrativos los señores accionistas que se van a beneficiar de los cupos.

Por no existir otro punto de tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta que fue leída a los presentes su contenido, se afirma y se ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.



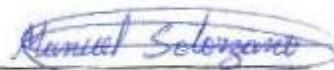
Sr. Reinaldo Domínguez D.
C.I. 171468341-2



Sr. Pedro García Guerrero
C.I. 130507394-0



Sr. Wilmer García Utreras.
C.I. 120633208-0



Sr. Manuel Solórzano G.
C.I. 130510634-4



Sra. Carmen Solórzano M.
C.I. 092627346-7